



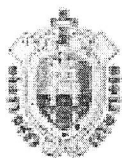
Proyectos de Mejora (PM) de las Recomendaciones
de los Informes Finales del **PAE 2022** Tomo II
Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33
en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora
para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0



Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica. (FASP)



Secretaría de Seguridad
Pública de Veracruz (SSP)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública



ME LLENA DE ORGULLO

Oficio No. SSP/UA/DRF/S792/2022

Asunto: Proyectos de Mejora y Posición Institucional PAE 2022
Xalapa - Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2022

MTRO. VLADIMIR CRUZ ACOSTA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Con relación al "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2021, Décimo Aniversario de la Evaluación de Fondos Federales", y en seguimiento a su Oficio Circular No. SFP/SP/0216/2022 de fecha 26 de agosto del presente, a través del cual informa que se realizarán los trabajos de atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral Veracruz del FASP 2021, y solicita elaborar y enviar el documento de Posición Institucional correspondiente.

Al respecto y con fundamento en los artículos 3 fracción I inciso h), 40 y 41 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública; 45 fracción VI de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 36 y 37 de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los recursos del FASP para el Ejercicio Fiscal 2021; Cláusula Segunda del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2021 y su Anexo Técnico; artículos 21 y 22 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2021; y 37 de la Ley número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública; toda vez que para este año 2022 el proceso de la Evaluación del FASP se realizó mediante evaluación externa, a través de la Instancia Técnica Independiente "Evaluar, Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V", quien realizó la "Encuesta Institucional" e "Informe Estatal de Evaluación FASP 2021", a nivel Entidad Federativa, conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación, me permito hacer de su conocimiento que la información solicitada será integrada y remitida por la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en su carácter de Coordinador del Fondo en el Estado, ello sin menoscabo de las acciones de colaboración requeridas para las actividades de evaluación que nos ocupan, de acuerdo con las atribuciones de cada órgano administrativo.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ULISES RODRÍGUEZ LANDA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

C.c.- Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado.- Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Itzel Victoria Contreras Hernández.- Encargada en el Órgano Interno de Control en la SSP.- Igual fin.- Presente.
L.C. Angélica Joselin Alarcón Dauzón.- Directora General de Fortalecimiento Institucional de la APE de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Igual fin.- Presente.
Lic. Rocío de Abril Torres Polo.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Igual fin.- Presente.
L.I. Esther Huesca Riera.- Jefa de Oficina de Control de Gestión del C. Secretario de Seguridad Pública.- Igual fin.- Presente.
SRIA/A-12701/IV/2022.- Presente.
Archivo: LIC.URL/LIC/ATP/LIC/SACD/ISI

Departamento de Recursos Financieros
Oficina de Seguimiento a Recursos Federales
Torre Central Leandro Valle, esq. Ignacio Zaragoza
Zona Centro C.P.91000; Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 141 38 00 Ext. 3209 y 3233

011963





Proyectos de Mejora (PM) de las Recomendaciones
de los Informes Finales del **PAE 2022** Tomo II
Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33
en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora
para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0



Fondo de Aportaciones para
la Seguridad Publica. (FASP)



Secretaría Ejecutiva del
Sistema y del Consejo Estatal
de Seguridad Pública
(SESCESP)



SECRETARÍA EJECUTIVA
Xalapa, Ver., 28 de septiembre 2022
Oficio No.: SESCOESP/2718/2022
Asunto: Proyecto de Mejora y Anexos

MTRO. VLADIMIR CRUZ ACOSTA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y COORDINADOR
GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE LA SEFIPLAN
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 37 de la Ley 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 9 del Reglamento Interior de esta Secretaría Ejecutiva, numeral 5 del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de ASM del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022 Tomo II; hago de su conocimiento que en seguimiento a la Evaluación Integral de los recursos del FASP y en atención a las recomendaciones derivadas del respectivo Informe Final de Evaluación, por este medio remito a Usted:

- ✓ **Proyectos de Mejora;**
- ✓ **Anexo I:** Validación de los aspectos susceptibles de mejora;
- ✓ **Anexo II:** Acciones de mejora y su programación y
- ✓ **Anexo III:** Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones externas.

No omito mencionar que, las recomendaciones antes mencionadas fueron valoradas y analizadas con objetividad por parte del personal de esta Secretaría Ejecutiva; los documentos han sido registrados en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB 2.0) y los productos entregables derivados del PAE 2022, se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <http://www.cespver.gob.mx/evaluacion-de-fondos-federales-del-ejercicio-fiscal-2021/>.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y suscribirme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. JAVIER RICAÑO ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. Secretario de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento. Presente;
Ing. Mercedes Santoyo Domínguez. Contralora General del Estado. Mismo fin. Presente;
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz. Director General del Sistema Estatal de Planeación. Igual fin. Presente;
Lic. Ulises Rodríguez Landa. Jefe de la Unidad Administrativa de la SSP. Idéntico fin. Presente;
L.C. Angélica Josefín Alarcón Dauzón. Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Admon. Pública Estatal de la CGE. Igual fin. Presente;
Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez. Coordinador de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP. Mismo fin. Presente.
Archivo
JRE/zav/mmss

1.Nombre del proyecto:

Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

2.Dependencia

SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

3.Fecha de inicio y fin:

Del 2022-02-01 al 2022-12-31

4.Objetivo:

Que la Coordinación de Planeación y Seguimiento de la SESCOESP cuente con la información que ampare el cumplimiento a las acciones programadas por los entes ejecutores, para la atención de las recomendaciones emitidas en la Evaluación Integral del FASP 2021, para notificar al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

5.Descripción:

De conformidad con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) vigentes, las áreas ejecutoras del Fondo deberán atender las recomendaciones emitidas por el evaluador externo, en el ámbito de su competencia, una vez que se haya identificado su responsabilidad.

Una vez analizado el Informe Integral de Evaluación y las recomendaciones derivadas del mismo, se identifica y delimita la responsabilidad correspondiente en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras, a fin de estar en posibilidades de notificar a las áreas, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.

El ente executor debe de diseñar el plan de acciones que permita atender las recomendaciones.

El área executora deberá atender la recomendación e informar sobre el avance y solventación a esta Secretaría Ejecutiva, de igual forma, proporcionará el soporte documental que avale dicho avance.

Los entes ejecutores, envían el plan de acciones de mejoras y el cronograma de trabajo, para la atención de las recomendaciones, por lo que se determinan las acciones a seguir por cada ente executor.

Por lo que respecta a el Sector Seguridad Pública, se atienden tres recomendaciones con los entes ejecutores: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3) y el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4).

- El Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS), atiende la recomendación para garantizar el cumplimiento que los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública cuenten con las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones. De tal manera, que aplicarán la evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo, conforme al Manual para la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas de la Función para los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública del Programa Rector de Profesionalización del Sistema Nacional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y que estará dirigido al personal con evaluación de control de confianza vigente y con resultado aprobatorio, toda vez que es uno de los requisitos para estar en condiciones de participar.

Supervisión del SESCOESP y el Centro Estatal de Información para el cotejo y verificación del personal operativo para el cumplimiento de la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.

b. Llevar a cabo reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.

c. Elaboración de plan de trabajo para realizar la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.

Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS).

d. Aplicación de la "Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo".

• Por su parte, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3), realiza el proceso de evaluación y control de confianza a los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública, con la finalidad de obtener el Certificado Único Policial, conforme a la mecánica siguiente:

a. Al inicio de cada ejercicio fiscal, se entrega a las áreas respectivas los listados del personal que debe evaluarse y de quiénes tienen vencida o está por vencer la vigencia de la evaluación, para que soliciten mediante escrito las evaluaciones de manera oportuna y entreguen los expedientes correspondientes debidamente integrados.

b. Al recibir la solicitud y verificar que los expedientes cumplan con los requisitos establecidos, se procede a programar a los elementos para su evaluación.

c. Posteriormente, el Centro notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones, y solicita que se notifique por escrito al elemento.

d. En los términos señalados, los elementos se presentan con la documentación requerida y son evaluados conforme a la normatividad aplicable.

e. Concluida la evaluación, el Centro informa el resultado a los titulares de las Instituciones Policiales, en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP.

• El Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), busca fortalecer las acciones a efecto disminuir el porcentaje de llamadas falsas o improcedentes, en los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089. La implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes, así como la difusión de los servicios, que el C4, brindan a la ciudadanía. Para ello se implementarán las acciones siguientes:

a. La instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.

b. Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.

c. Elaboración de reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).

d. Elaboración de reportes de pláticas, de manera presencial y virtual, de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089.

e. Generación de campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la Secretaría de

6. Costo estimado del PM:

El presente Proyecto de Mejora (PM) no requiere de recursos públicos adicionales para su elaboración e implementación, en virtud que será desarrollado integralmente por servidores públicos adscritos a esta Secretaría Ejecutiva y los entes ejecutores.

7. Integrantes del equipo de trabajo:

1. Ing. Luis Alberto Aceituno Vásquez, Coordinador de Seguimiento y Evaluación de la SESCESP
2. Psic. J. Orlando Leyva Blanco, Subdirector de Formación y Desarrollo Policial del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad (CEIS)
3. Lic. Teresa Alarcón Luna, Enlace Jurídico del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la SSP(C3)
4. L.A.E. Patricia Aguilar Campuzano, Jefa de la Oficina de Recursos Financieros del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)
5. Mtro. Adolfo Gómez Lucas, Subcoordinador de Planeación y Ejecución de Fondos Federales de la Coordinación de Planeación y Seguimiento de la SESCESP
6. Mtra. Martha Monserrat Serrato Salas, Enlace Institucional de Evaluación y Subcoordinadora de Control de Recursos Federales ante el SNSP Coordinación de Planeación y Seguimiento de la SESCESP

8. Responsable del proyecto de

Martha Monserrat Serrato Salas, Enlace Institucional de Evaluación y Subcoordinadora de Control de Recursos Federales ante el SNSP Coordinación de Planeación y Seguimiento de la SESCESP

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)

Nombre del Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
1	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	X		X		X		X			X			X		
2	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	X		X		X		X			X			X		
3	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	X		X		X		X		X				X		

Fecha de 9/26/2

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación)

Nombre del Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
4	Elaborar diagnósticos en materia de infraestructura que permitan conocer las necesidades reales, así como el grado de prioridad y viabilidad, con el fin de destinar recursos de manera eficiente que de atención a los aspectos más susceptibles de las áreas ejecutoras.	X			X		X	X			X				X	En cumplimiento a lo previsto en el artículo 37 fracción I, de la Ley 843, artículos 8, 9 y 41 fracciones I, VII y VIII de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos FASP, así como lo previsto en la Guía de Programación y Seguimiento de Infraestructura emitido por la Dirección General de Apoyo Técnico del SESNSP, en noviembre del año 2021, la SESCESP promovió y coordinó las acciones necesarias para la integración de propuestas de inversión. Es por ello, que la SESCESP notificó de manera oficial a los titulares de entes ejecutores, el inicio del diagnóstico para quienes contemplarían acciones de infraestructura para el ejercicio presupuestal 2022; posteriormente se dio una capacitación y se proporcionó la guía metodológica para la elaboración del diagnóstico, que sería la base para determinar las necesidades, listado de obras viables y su nivel de prioridad, dando asesoría y acompañamiento a los enlaces durante el proceso de elaboración. Como resultado, se generó un mapa general de los inmuebles, listado de necesidades, análisis de áreas y filtrando las obras viables a considerar en el siguiente presupuesto. Con ello, se prevé el cumplimiento de los requerimientos federales establecidos, y coadyuva a la integración de los Expedientes Técnicos en materia de infraestructura y como resultado aumenta la posibilidad de gestionar la validación de los proyectos por parte de la Federación.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
1	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente, en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"1/2/2022"	"30/6/2022"	Establecer el formato para designar las recomendaciones.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
2	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.	Coordinador de Planeación y Seguimiento	"1/5/2022"	"31/7/2022"	Hacer de conocimiento a las áreas ejecutoras, las recomendaciones por atender.	Acuse de oficios.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
3	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Recepción de las acciones y cronograma de actividades para solventación de la recomendación, de parte de los entes ejecutores.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"1/7/2022"	"31/7/2022"	Implementación de acciones para la atención de recomendaciones por cada ente ejecutor	Oficio de respuesta y documentación soporte.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
4	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Analizar y determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"1/9/2022"	"30/9/2022"	Determinar si con las acciones emprendidas se atiende la recomendación.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
5	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar, de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"1/10/2022"	"31/10/2022"	Informar al SESNSP los avances de la atención de las recomendaciones.	Acuse de oficios.
6	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Elaboración de plan de trabajo para realizar la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/2/2022"	"28/2/2022"	Plan de trabajo para alcanzar la meta.	Programación de cursos.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
7	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/3/2022"	"1/3/2022"	Lograr la coordinación con las áreas para que los elementos lleguen a su capacitación y evaluación.	Oficio mediante el cual se convoca a reunión de trabajo y Minuta.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
8	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Trabajos de manera conjunta con la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión del SESCESP y el Centro Estatal de Información para el cotejo y verificación del personal operativo que no cuenta con la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales vigente y aprobada.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/5/2022"	"31/10/2022"	Obtener listados del personal operativo que no cuentan con capacitación y evaluación vigente para convocarlos.	Listados de personal.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
9	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/5/2022"	"31/10/2022"	Que el policía preventivo actualice y desarrolle las competencias básicas de la función dentro del marco constitucional, con el objetivo de tener un mejor desempeño policial. Al obtener sus Competencias Básicas Policiales Aprobadas y Vigentes, dan cumplimiento a un componente para el trámite de su Certificado Único Policial.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo y Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.
10	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reporte ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el cumplimiento de metas mediante el Formato Único expedido por el Sistema Nacional.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/10/2022"	"31/10/2022"	Lograr la capacitación y evaluación de lo elementos policiales establecidos en meta para el ejercicio 2022.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo y Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
11	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Entrega a las áreas correspondientes los listados de personal que debe evaluarse en este ejercicio fiscal y de quienes tienen vencida o están por vencer la evaluación en materia de control de confianza.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"1/4/2022"	"30/4/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador.	Minuta de reunión por la que se hace entrega a las áreas respectivas, los listados del personal que debe evaluarse y de quienes tienen vencida o está por vencer la evaluación, así como los requisitos y formatos para la integración de los expedientes.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
12	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Previa solicitud y verificación de que los expedientes, estén debidamente integrados se programan a los elementos y posteriormente se notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones, y que se notifique por escrito al elemento.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"1/4/2022"	"31/12/2022"	Cumplimiento en tiempo y forma de las programaciones de las evaluaciones	Oficios por los cuales se les notifica a las áreas que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones para que las notifiquen por escrito al elemento.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
13	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	El resultado es notificado a los titulares de las Instituciones Policiales, en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"1/4/2022"	"31/12/2022"	Notificar en tiempo y forma al titular de la dependencia, el resultado de la evaluación del personal a su cargo.	Cabe destacar que conforme a los artículos 56, 108 fracciones IX y XIII, 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2 fracción VI, 246 fracción XIV y 263 de la Ley número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el listado de personal y los oficios de notificación de resultados, son considerados de carácter confidencial y reservado, por lo que no es procedente proporcionar este tipo de información como evidencia documental, salvo en aquellos casos en que deban presentarse en procedimientos administrativos o judiciales y se deben

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
							mantener en reserva en los términos de las disposiciones aplicables.
14	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	De manera bimestral se girarán los oficios respectivos para que las áreas respectivas, envíen a la brevedad posible la solicitud de evaluaciones y los expedientes debidamente integrados.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"1/7/2022"	"31/12/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador.	Oficios bimestrales

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
15	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"1/7/2022"	"31/7/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte instalación y puesta en marcha
16	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"1/8/2022"	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte de seguimiento

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
17	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"1/8/2022"	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte sobre llamadas
18	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reportes de pláticas, de manera presencial y virtual, de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"1/7/2022"	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de pláticas realizadas

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
19	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"1/7/2022"	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de difusión

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Respecto de las recomendaciones, identificar y delimitar la responsabilidad correspondiente, en el ámbito de competencia de las áreas ejecutoras.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"30/6/2022"	Establecer el formato para designar las recomendaciones.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
2	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar de forma oficial a las áreas ejecutoras correspondientes, las recomendaciones y/o aspectos susceptibles de mejora procedentes.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/7/2022"	Hacer de conocimiento a las áreas ejecutoras, las recomendaciones por atender	Acuse de oficios.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP



COLEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
3	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Recepción de las acciones y cronograma de actividades para solventación de la recomendación de parte de los entes ejecutores.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/7/2022"	Implementación de acciones para la atención de recomendaciones por cada ente ejecutor	Oficio de respuesta y documentación soporte.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONSEVAL
Consejo Estatal de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
4	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Analizar y determinar si las acciones implementadas por las ejecutoras prestan cabal atención a las recomendaciones.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"30/9/2022"	Determinar si con las acciones emprendidas se atiende la recomendación.	Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
5	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación. Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial. Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes.	Notificar, de manera oficial, ante las instancias correspondientes la documental que solventa las recomendaciones atendidas.	Coordinación de Planeación y Seguimiento	"31/10/2022"	Informar al SESNSP los avances de la atención de las recomendaciones.	Acuse de oficios.
6	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Elaboración de plan de trabajo para realizar la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"28/2/2022"	Plan de trabajo para alcanzar la meta.	Programación de cursos.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
7	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reunión de trabajo con la Subsecretaría de Operaciones y la Dirección General de Fuerza Civil para coordinar capacitación para sus policías operativos que no tengan la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"1/3/2022"	Lograr la coordinación con las áreas para que los elementos lleguen a su capacitación y evaluación.	Oficio mediante el cual se convoca a reunión de trabajo y Minuta
8	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Trabajos de manera conjunta con la Coordinación del Servicio Policial de Carrera y Supervisión del SESCOESP y el Centro Estatal de Información para el cotejo y verificación del personal operativo que no cuenta con la Capacitación y Evaluación de Competencias Básicas Policiales vigente y aprobada.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Obtener listados del personal operativo que no cuentan con capacitación y evaluación vigente para convocarlos.	Listados de personal.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

COEVAL
Comisión Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
9	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Evaluación en competencias básicas de la función policial aplicadas a la policía preventiva estatal y municipal en activo.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Que el policía preventivo actualice y desarrolle las competencias básicas de la función dentro del marco constitucional, con el objetivo de tener un mejor desempeño policial. Al obtener sus Competencias Básicas Policiales Aprobadas y Vigentes, dan cumplimiento a un componente para el trámite de su Certificado Único Policial.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.
10	Garantizar que todos los perfiles que conforman el estado de fuerza de la entidad accedan a procesos de profesionalización, capacitación y evaluación, con la finalidad de contar con elementos que posean las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones sustantivas.	Reporte ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el cumplimiento de metas mediante el Formato Único expedido por el Sistema Nacional.	Instituto de Formación: Centro de Estudios e Investigación en Seguridad	"31/10/2022"	Lograr la capacitación y evaluación de lo elementos policiales establecidos en meta para el ejercicio 2022.	Formato único de resultados de la Evaluación de competencias básicas del policía preventivo en activo. Constancia del Curso de Competencias Básicas de la Función Policial.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Documento de Trabajo del Fondo: Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021

Nombre del fondo: FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
11	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Entrega a las áreas correspondientes los listados de personal que debe evaluarse en este ejercicio fiscal y de quienes tienen vencida o están por vencer la evaluación en materia de control de confianza.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"30/4/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador.	Minuta de reunión.
12	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	Prevía solicitud y verificación de que los expedientes, estén debidamente integrados se programan a los elementos y posteriormente se notifica al área de adscripción que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones, y que se notifique por escrito al elemento.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"31/12/2022"	Cumplimiento en tiempo y forma de las programaciones de las evaluaciones	Oficios por los cuales se les notifica a las áreas que corresponda la fecha y hora de las evaluaciones para que las notifiquen por escrito al elemento.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
13	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	El resultado es notificado a los titulares de las Instituciones Policiales, en el plazo establecido, para que las áreas realicen el seguimiento oportuno y el elemento cuente con el resto de los componentes del CUP.	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"31/12/2022"	Notificar en tiempo y forma al titular de la dependencia, el resultado de la evaluación del personal a su cargo.	Cabe destacar que conforme a los artículos 56, 108 fracciones IX y XIII, 109 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2 fracción VI, 246 fracción XIV y 263 de la Ley número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el listado de personal y los oficios de notificación de resultados, son considerados de carácter confidencial y reservado, por lo que no es procedente proporcionar este tipo de información como evidencia documental, salvo en aquellos casos en que deban presentarse en procedimientos administrativos o judiciales y se deben mantener en reserva en los términos de las disposiciones aplicables.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONSEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
14	Impulsar en el estado de fuerza la obtención de los cuatro requisitos para la obtención del Certificado Único Policial, especialmente en aquellos elementos que aún no cuentan con ellos.	De manera bimestral se girarán los oficios respectivos para que las áreas respectivas, envíen a la brevedad posible la solicitud de evaluaciones y los expedientes debidamente integrados	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3)	"31/12/2022"	Que las áreas respectivas soliciten de manera oportuna las evaluaciones y remitan los expedientes debidamente integrados, a fin de estar en condiciones de programar y evaluar a los elementos de acuerdo a la capacidad operativa de este órgano evaluador.	Oficios bimestrales.
15	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Instalación y puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/7/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte instalación y puesta en marcha

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

COEVAL
Consejo Estatal de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
16	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Seguimiento de la puesta en marcha del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos que hacen un mal uso de las líneas 9-1-1 y 089, mediante la implementación del Protocolo Disuasivo para el manejo de las Llamadas Improcedentes Versión 1.0	Reporte de seguimiento.
17	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reporte de llamadas "maliciosas" (llamadas recibidas y concientizadas).	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte sobre llamadas

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **SESCESP - Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública**

Documento de Trabajo del Fondo: **Seguimiento e integración de acciones programadas de los entes ejecutores, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Integral del FASP 2021**

Nombre del fondo: **FASP - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública**

Nº	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
18	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Reportes de pláticas, de manera presencial y virtual, de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de pláticas realizadas
19	Reforzar las estrategias y acciones de los Servicios de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089 para disminuir el número de llamadas falsas o improcedentes, ya que un alto porcentaje (66.09 por ciento) de las llamadas recibidas durante 2021 tuvieron dichas características.	Campañas a través de redes sociales de las áreas integrantes de la Secretaría de Seguridad Pública.	Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4)	"31/12/2022"	Concientizar la mayor cantidad de ciudadanos sobre el buen uso de las líneas 9-1-1 y 089, y los servicios que atienden las mismas.	Reporte de difusión.